

**MODELO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACION MEDIA
VOCACIONAL Y SUPERIOR PÚBLICA EN COLOMBIA**

Auxiliares de Investigación

**Daly Sisa Ibarra
David Calderón Pazmiño
Eduar Guzmán Guerron
Leidy Paz Mejía
Yeimy Karina Cuesvas**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS ECONÓMICAS E INGENIERÍAS
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, INGENIERÍA AMBIENTAL
MOCOYA
2015**

**MODELO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACION MEDIA
VOCACIONAL Y SUPERIOR PÚBLICA EN COLOMBIA**

Auxiliares de Investigación

**Daly Sisa Ibarra
David Calderón Pazmiño
Eduar Guzmán Guerron
Leidy Paz Mejía
Yeimy Karina Cuesvas**

**Trabajo de grado, por línea de Investigación profesoral para optar el título de
Administración de empresas e Ingeniería ambiental**

**Investigadora
VALENTINA ORDOÑEZ BETANCOURT**

**INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS ECONOMICAS E INGENIERIAS
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, INGENIERIA AMBIENTAL
MOCOCA
2015**

Nota de aceptación

Firma Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Mocoa, Febrero de 2015

Nota:

Las afirmaciones y conceptos contenidos en el presente trabajo es responsabilidad única y exclusivamente de sus autores y no compromete por ningún motivo o razón al Instituto Tecnológico del Putumayo.

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo a Dios porque de él es la gloria, a mi madre porque fue quien me dio la vida y me dio su apoyo para que desde muy temprana edad pudiese estudiar y realizar mis sueños, a mis hermanos por su apoyo incondicional, a mis profesores quienes fueron los formadores más que de un profesional, de un ser humano. A todos mis amigos y conocidos que con sus consejos hicieron de mí una mejor persona.

Eduar Guerron

Dedico este trabajo de grado, culminado con mucho esfuerzo a Dios por ser siempre ese sentimiento de alegría, tranquilidad y serenidad en cada momento de esta etapa de mi vida.

Con mucho amor especialmente a mis padres que siempre me han apoyado y sé que estarán orgullosos de su hija, A mis hijos Dennis Ferney y Juan Camilo, por estar siempre pendiente de mí. Ellos han sido siempre mi apoyo. A todas y cada una de las personas que de alguna u otra manera, contribuyeron a que lograra esta meta que me propuse en la vida, y que me ha permitido crecer intelectualmente como persona y como ser humano.

Daly Xiomary Siza Ibarra

Este logro va dedicado al padre celestial que nunca me falla, a mis hijos que son el motor para salir adelante, a mi madre santa que con la sabiduría me supo guiar.

Con amor y gratitud para Ustedes.

Yeimy Karina Cuesvas

AGRADECIMIENTOS

Agradezco, principalmente a Dios todo poderoso por su sus bendiciones, por darme la vida y la sabiduría para poder culminar la realización de este trabajo y la terminación de este ciclo, A mi madre y toda mi familia por su apoyo constante y sus palabras de fortaleza, que hicieron que cada día se iluminaran para mi nuevos horizonte, a mi asesora de trabajo de grado quiero agradecerle infinitamente por su apoyo y constancia, por no decaer ante las dificultades y obstáculos que se nos presentaron en el transcurso de este proceso, a mis compañeros por su apoyo y comprensión gracias.

Finalmente, agradecer a todas las personas que de una manera u otra, estuvieron haciendo parte de este logro.

Eduar Guerron

Primero y antes que nada, dar gracias a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

Agradecer hoy y siempre a mi hijo, Dennis Ferney, porque su presencia ha sido y será siempre el motivo más grande que me ha impulsado para lograr esta meta; por su apoyo y comprensión, a mi pequeño hijo Juan Camilo, que desde el cielo me protege, A mis padres y hermanos ya que me brindaron la alegría y me dieron la fortaleza necesaria para seguir adelante.

También me gustaría agradecer a mis profesores durante toda mi carrera profesional porque todos han aportado con un granito de arena a mi formación, De manera especial agradecer a mi profesora de Investigación, Valentina Ordoñez Betancourt, por su visión crítica de muchos aspectos cotidianos de la vida, por su rectitud en su profesión como docente, por sus consejos, que ayudan a formarte como persona e investigador.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones. Para ellos: Muchas gracias y que Dios los bendiga.

Daly Xiomary Siza Ibarra

Es grato que cuentas con un Dios supremo, justo, amoroso y bondadoso, mil gracias por iluminar mi camino y fortalecer mi corazón y sobre todo por haber puesto en mi camino a las personas indicadas para sacar adelante este logro que tanto anhele.

Hoy y siempre estaré agradecida con mi familia y amigos por su apoyo incondicional, por su alegría contagiosa no hubiese sido posible sin ustedes.

Yeimy Karina Cuesvas

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCION.....	13
1. TITULO	15
1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA.....	15
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	18
1.4 OBJETIVOS.....	20
1.4.1 General	20
1.4.2 Específicos.....	20
1.5 MARCO REFERENCIAL.....	20
1.5.1 Estado del Arte	20
1.5.2 Marco Legal	27
1.5.3 Marco Conceptual	31
1.6 DISEÑO METODOLOGICO	33
1.6.1 Tipo de Investigación.....	33
1.6.2 Fuentes Secundarias.....	34
1.6.3 Enfoque de la investigación	34
1.6.4 Línea de investigación.....	34
1.6.5 Sublínea de investigación.....	34
2. RESULTADOS DEL PROCESO DE INVESTIGACION	35
2.1 POLÍTICAS MODELO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA.....	47
2.1.1 Cobertura.....	47
2.1.2 Calidad de la educación en Colombia: pruebas PISA y pruebas SABER.....	48
2.1.3 Los Docentes	49
2.1.4 La jornada escolar y modelos educativos.....	52

2.1.5	Infraestructura	52
2.1.6	Atraer y retener a los mejores profesionales a la labor docente	54
2.1.7	Mayor atención en la educación al sector rural	54
2.1.8	Incorporación adecuada de las TIC.....	54
2.1.9	Fortalecimiento al sistema organizacional de educación.....	54
2.1.10	Fortalecer el sistema de seguimiento y control educativo	54
CONCLUSIONES.....		56
RECOMENDACIONES		58
BIBLIOGRAFIA		59

LISTA DE ILUSTRACIONES

pág.

ILUSTRACIÓN 1. ALBERTO ROA VARELO, HACIA UN MODELO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA	24
--	----

RESUMEN

El objetivo principal de este Proyecto de investigación, es recalcar la importancia de llevar a cabo un estudio acerca de los modelos de mejoramiento de la calidad de educación media vocacional y superior pública en Colombia.

Con el fin de identificar qué tipo de modelos de mejoramiento de la calidad que están llevando en las diferentes Instituciones educativas en Colombia, se utilizó una metodología de tipo exploratorio descriptivo, que permitió la recolección de información mediante la aplicación de fuentes secundarias, con un enfoque cualitativo, iniciando con la teoría de las cuales se derivaron expresiones lógicas que con el trabajo de campo se logra someter a criterios de confiabilidad y validez.

Se concluye que a pesar de los modelos de mejoramiento de la calidad en la educación ya estructurados, a nivel general se presentan falencias en algunos componentes, influyentes por los criterios y las políticas de los gobiernos regionales, los cuales fueron analizados y que se deben tener en cuenta para reestructurar sus políticas y así mejorar el servicio educativo en media vocacional y superior pública, y brindar un mejor servicio y aportar a economía, progreso y ser más competitivos.

Palabras claves: mejoramiento, modelo, calidad, media vocacional, pertinencia educativa, reestructuración, servicio.

ABSTRACT

The main objective of this research project is to emphasize the importance of conducting a study on models for improving the quality of vocational education and public higher average. In order to identify what type of model quality improvement being carried in different educational institutions in the Department of Putumayo, a methodology descriptive exploratory, allowing the collection of information through the application of primary sources used and secondary, with a mixed approach, starting with the theory of which logical expressions that fieldwork is achieved subject to criteria of reliability and validity were derived.

It is concluded that although there are models of quality in the already structured, in general education failures occur in some components which were analyzed and that should be taken into account to restructure their policies and improve the educational service career average and superior published in the Putumayo, and thus better serve and contribute to economy and progress of the Department.

Keywords: improvement, model, quality, middle vocational, educational relevance, restructuring service.

INTRODUCCION

Los estándares internacionales y nacionales, nos muestran que la calidad en la educación en Colombia es baja, experiencias internacionales demuestran que es posible transformarla y emprender esta jornada cuanto antes.

Los modelos de mejoramiento van dirigidos a responder las necesidades y expectativas de la comunidad educativa, orientados en el mejoramiento de la calidad en la educación, proyectando una transformación de las condiciones sociales, ambientales y económicas en las cuales viven los habitantes.

La educación, en el ser humano es considerada la transformación de una Sociedad. La educación es garantía de progreso, de igualdad de oportunidades, de reconocimientos, de pluralismos y que lleva a una sana convivencia, incluyendo el compromiso que existe en las Instituciones.

La educación hace parte del pilar de los derechos humanos, de la democracia, del Desarrollo sostenible de las regiones y de la paz en cada persona, llevando a generar una paz equitativa. La educación como derecho fundamental al cual deben tener acceso todos los ciudadanos y su cobertura debe ser un indicador que debe estimular a todos los sectores y entidades públicas y privadas, a coordinar esfuerzos a fin de que a ella tenga acceso toda la población.

El Estado colombiano ha sido más exigente en las evidencias de vigilancia y control referente al tema de la calidad de la educación que se imparte en las IE, preocupándose por dar respuesta a las necesidades de la sociedad y de la globalización.

Para las Instituciones Educativas, su gran compromiso edificar y construir espacios en la formación integral de sus alumnos, y en procura de una educación con calidad, trata de conectar y comprometer a todo el cuerpo de docentes y estudiantes, con un mismo fin, es verificar las oportunidades, rectificar debilidades y fortalecerse en procura de alcanzar los objetivos propuestos.

Por lo tanto este trabajo de investigación se lleva a cabo con el propósito de mejorar la calidad educativa, a través de las experiencias y antecedentes de los modelos aplicados a nivel País, bajo la premisa de las políticas de calidad en la educación media y superior pública, y así ser competitivos en el mundo globalizado, dentro el marco de la Ley 30¹ de 1992, para la educación Superior. Todo esto se logra con el compromiso de la buena gestión administrativa, de directivos y docentes.

La investigación es de tipo exploratorio descriptivo, lo que permitió conocer la problemática de la calidad de la educación en el macro contexto general de educación e identificar desde una perspectiva más amplia y profunda.

Los resultados permitirán reconocer la importancia de los modelos de mejoramiento en la calidad de la educación en la media vocacional y superior pública, y direccionar a otro grupo de estudiantes, que hacen parte del Semillero El Alquimista a través del grupo de Investigación GICPRA, a tomar modelos y propuestas en los procesos inherentes a una educación con calidad, con el fin de direccionar este propósito al Departamento del Putumayo.

¹ Es la ley marco en la cual el Estado de conformidad con la Constitución Política y con la Ley General de educación, organiza el servicio público de la educación superior, garantizando a autonomía Universitaria y la financiación para la prestación del servicio educativo. La ley establece mecanismos de regulación, control y vigilancia dirigidos a garantizar la calidad del servicio.

1. TITULO

MODELOS DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACION MEDIA VOCACIONAL Y SUPERIOR EN COLOMBIA

1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA

Existen varios modelos de mejoramiento de la calidad en la educación media vocacional y la educación superior, basados en la premisa de que las mejoras provienen de la aplicación de los conocimientos. Estos pueden ser de en cualquier área en que opera un proceso de manera que la tarea se haga más fácil, más precisa, más rápida, menos costosa, más segura o que cumpla mejor con las necesidades de La Institución.

En ese orden de ideas al considerar los momentos del proceso educativo, tanto en la Educación Media Vocacional y la Educación superior, puede aplicarse algunos de los modelos de mejoramiento de acuerdo a las necesidades del entorno y al proceso de investigación que se esté llevando.

Al identificar los modelos de calidad que se llevan en los colegios y en la Universidad pública, con los resultados obtenidos, aplicaremos alguna evaluación y al finalizar estaremos en condiciones de decir si realmente el modelo de calidad analizado, es factible y está encaminado, para el tipo de necesidad que requiera el Departamento del Putumayo.

¿Al identificar el modelo de mejoramiento de la calidad en la educación media vocacional y superior pública preciso para aplicarlo en el Departamento del Putumayo permitirá establecer mejores condiciones garantizando que las

Instituciones Educativas cumplan con los estándares de calidad dispuestos por el Ministerio de Educación Nacional?

Sistematización

¿Identificar los modelos de mejoramiento de la calidad en la educación que se llevan en los colegios y en la Universidad pública?

¿Seleccionar un Modelo de mejoramiento de la calidad en la educación media vocacional y superior público preciso para aplicarlo en el Departamento del Putumayo, logrando su aplicación?

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para el sector de la Educación en Colombia, es preocupante la situación actual, a pesar de que la cobertura en Educación se ha incrementado de manera acelerada en los últimos años aún se presentan falencias en educación preescolar y media donde las tasas de cobertura neta llegan únicamente al 63% y 41% respectivamente.

Para Colombia es innegable la baja calidad en la educación, situación que se ve reflejada y evidenciada en los resultados de las pruebas Pisa² y Saber. A pesar de que el País ha aunado esfuerzos, estos no han sido suficientes, por lo que estos resultados han sido cuestionados después de ocupar los últimos lugares, a nivel de educación media, sin embargo con esas bases, en la educación superior se guiara en este mismo sentido, desde allí surgen los siguientes interrogantes ¿Cómo influye la educación media, en la calidad de la educación superior? ¿Qué factores inciden en la calidad de la educación? ¿Cómo se evalúa la calidad de la educación? ¿Cuál

² PISA (Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes). www.Icfes.gov.co

es nivel de calidad en la educación de los diferentes Colegios y la Universidad? ¿La Investigación y la extensión como influye en la calidad de la educación? ¿La cualificación de los docentes garantizará la calidad de la educación?

Realmente para medir las condiciones y con el propósito de ir logrando niveles de excelencia cada vez más exigentes, las Instituciones de Educación Superior pueden acudir a la acreditación; testimonio que da el Estado sobre la alta calidad de un programa o una institución con base en un proceso previo de evaluación en el que intervienen la institución, las comunidades académicas y la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).³

Las universidades reconocen que con la acreditación contribuye significativamente a alcanzar la calidad de los programas, porque contempla planes de mejoramiento, permitiendo una autoevaluación permanente, convirtiéndose en un pilar con un objetivo claro como es afianzar la autonomía universitaria.

Para lograr todos los avances en los estándares de calidad en la educación existen compromisos claros y apoyos firmes relacionados con los sistemas de la calidad en los diferentes escenarios de la Educación, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad se apoya en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES⁴-; sincronizado con el Observatorio Laboral para la Educación⁵, y del cual espera recibir retroalimentación porque tiene como función principal el desempeño laboral de los egresados.

La educación está reglamentada por la ley 115 de 1994 o ley general de educación. La política pública en educación se define a través del plan decenal de educación y los planes sectoriales de educación en los niveles nacional, departamental, distrital

³ SACES. Sistema de aseguramiento de la calidad de la calidad en la Educación Superior.

⁴ SNIES. Sistema Nacional de Información de la Educación Superior

⁵ Observatorio Laboral para la Educación

y municipal.⁶ Señalando las necesidades del mercado y proveer las bases para la planeación y prospectiva del sector.

Así es como se pretende al terminar la presente investigación, además de identificar los modelos de calidad aplicados en las diferentes Instituciones de Educación media vocacional y superior pública, dejar presente el modelo de mejoramiento de la calidad en la educación, el cual se pueda adoptar como modelo de mejoramiento, en las diferentes IE educativas del Departamento

1.3 JUSTIFICACIÓN

La educación de calidad es un tema de gran importancia tanto para el crecimiento de un país como para el desarrollo de una sociedad, además de ello se considera un bien público y un derecho humano (PRELAC, 2007). Por lo que estimamos necesario profundizar en los medios con los que desde la educación media vocacional y superior pública se está abordando el proceso de mejoramiento educativo que cumpla con la condición de calidad.

Los resultados en materia de calidad de la educación no permiten, por el momento, hacer una aproximación a su progreso, lo que impide hacer pronunciamientos decisivos sobre el mejoramiento o deterioro de la calidad educativa.

Éste proyecto de Investigación se justifica bajo la necesidad de conocer algunos modelos y con base en ese conocimiento, adelantar procesos que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa media vocacional y superior pública, de manera que estos permitan a las instituciones educativas del departamento

⁶ Ministerio de Educación Nacional

garantizar un nivel adecuado de cumplimiento en los estándares mínimos de calidad exigidos por el ministerio de educación nacional.

Por otra parte, el fenómeno de la deserción estudiantil, según el sistema de prevención y análisis de la deserción en las instituciones de educación superior (SPADIES), obedece en su gran mayoría al rendimiento académico del estudiante, demostrando que quienes ingresan a la educación superior con un puntaje bajo en las pruebas Saber 11 (evaluaciones aplicadas para conocer el nivel de conocimiento adquirido por los estudiantes durante la educación media) presentan una deserción del 58%, mientras que quienes ingresan con puntaje alto apenas suman el 37%, presentando aún inconsistencias a la hora de medir la evolución de la calidad educativa.

En ese contexto se considera necesaria el conocimiento de los diferentes estudios que puedan servir como experiencias y así proyectar trabajos de investigación posteriores que permitan mejorar los índices de calidad de la educación media vocacional, los cuales, a su vez mejoraran el rendimiento académico de sus estudiantes, reduciendo así el fenómeno de la deserción estudiantil provocado en las instituciones de educación superior del territorio nacional.

Con la información recopilada en la presente investigación se pretende generar bases aplicables a las necesidades del Departamento y a la vez generar un impacto socio económico en las I.E, ya que con la identificación del modelo de mejoramiento de la calidad en la educación media vocacional y la educación superior pública del que se pueda acondicionar para el departamento, se obtendrán los argumentos necesarios para generar iniciativas, propósitos y estrategias que fortalezcan la educación de colegios públicos y del Instituto tecnológico del Putumayo.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 General

Identificar los modelos de mejoramiento de la calidad en la educación media vocacional y superior pública, en Colombia.

1.4.2 Específicos

Caracterización de los modelos de calidad en Colombia, que se pueden aplicar a la necesidad a nivel educacional en el departamento del Putumayo

Analizar las condiciones de un modelo de mejoramiento de calidad en la Educación media vocacional y la educación superior, en Colombia, que se pueda adoptar en el Departamento del Putumayo.

1.5 MARCO REFERENCIAL

1.5.1 Estado del Arte. La educación es un derecho que puede ayudar a mejorar la calidad de vida de una sociedad, ayudarla a salir de la pobreza y transformarla en una sociedad autosustentable, pacífica e inclusiva, la educación ayuda también al mejoramiento de la salud, la sustentación de una economía sólida y al avance tecnológico de una nación, todo esto se da, siempre y cuando la educación abarque la mayor parte de la población, es decir que se lleve el arte de educar más allá de los límites siempre y cuando esta esté fundamentada en los valores compartidos.

Es esa la razón por la cual algunas organizaciones mancomunan esfuerzos en medir la calidad educativa de instituciones públicas en todos sus niveles, a través de estudios que permitan reconocer el estado y modelos de calidad educativo impuestos en éstas, por lo que si no es óptimo, por ende permita plantear modelos de mejoramiento que cumplan con los estándares de calidad dispuestos por el Ministerio de Educación Nacional.

Es por eso que la UNESCO en su documento "*posición de la educación después del 2015*" señala el vínculo que existe entre la educación y el desarrollo, en la cual es la educación una de las principales herramientas en el desarrollo económico y social, y demuestra sus resultados en el Informe de Seguimiento de la Educación para Todos (EPT) en el Mundo 2013/42 se presentan nuevas pruebas de la función positiva de la educación para cambiar la vida de las personas, y se señala en particular el poder de transformación sin parangón que tiene la educación de las niñas y las mujeres. Se demuestra una vez más que la educación tiene una función crucial en la erradicación de la pobreza: la educación ayuda a las personas a conseguir un trabajo digno y hace aumentar sus ingresos, y a nivel más amplio, genera incrementos de la productividad que estimulan el crecimiento económico.

El artículo 26 de La Declaración Universal De los Derechos Humanos (1948) señala: *"toda la persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional deberá ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos"*

Así mismo La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas, en su documento *"El sistema educativo en América Latina"* en 2013, afirma que; En los últimos decenios, la situación educativa latinoamericana ha sufrido transformaciones muy importantes: la escolaridad aumentó considerablemente, los ciclos tradicionalmente elitistas son hoy patrimonio de gran número de estudiantes, y el pensamiento pedagógico se ha renovado a través de propuestas originales y polémicas encendidas. No obstante estas transformaciones, es evidente que aún no se han resuelto algunos problemas graves, como por ejemplo el analfabetismo, el fracaso escolar y escaso efecto de las reformas educativas.

Un reciente artículo publicado por el Banco Mundial destaca como asignatura pendiente en América Latina la mejora de la calidad de la educación, empezando por quienes la imparten: los docentes. En este sentido, menciona el último informe del sistema de medición estandarizado PISA, que relega a los países latinoamericanos a los últimos puestos del ranking educativo mundial (solo por encima de África subsahariana).

En marzo de 2002, se publica la serie de documentos No. 70 (LCSHD Paper Series No. 70), llamada *"Desafíos De La Política De Educación Superior En América Latina"*, documento que persigue el propósito de reflexionar sobre las alternativas de política de la educación superior en América Latina, a partir de la presentación del caso argentino con algunas referencias a otros países de la región, y poniendo en énfasis en la evaluación para el mejoramiento de la calidad.

Por otro parte, el estudio *"Políticas de educación superior en Iberoamérica, 2009-2013"* publicado en mayo de 2014, identifica y analiza las políticas públicas de educación superior o terciaria desarrolladas en Iberoamérica durante el quinquenio

2009-2013. Da cuenta de los resultados de una investigación realizada por el centro de políticas comparadas de educación (CPCE) de la universidad Diego Portales y la cátedra UNESCO de políticas comparadas de educación superior.

En el contexto nacional existen también estudios adelantados referidos a la calidad de la educación básica y media, como lo es el documento "Propuestas para el mejoramiento de la calidad de la educación preescolar, básica y media en Colombia" publicado en marzo de 2014 por Fedesarrollo, el cual propone mejorar la calidad educativa del país a través de políticas educativas formuladas en base al diagnóstico que permite conocer la situación actual de la educación en Colombia.

El Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, PNDE. Es un pacto social por el derecho a la educación, el cual quiere que en este decenio se alcancen unas macro metas y metas y unos macro objetivos y objetivos para garantizar el derecho a la educación en condiciones de equidad para todos desde la educación inicial hasta la superior.

Otro artículo elaborado en Colombia por Alberto Roa Varelo, titulado "*Hacia un modelo de aseguramiento de la calidad en la educación superior en Colombia: estándares básicos y acreditación de excelencia*", señala que tanto los Estándares Básicos como la Acreditación de Excelencia apuntan al mismo objetivo: la garantía, el reconocimiento y el aseguramiento de la calidad. Señala también que los conceptos y procesos que estructuran un modelo de aseguramiento de la calidad en Colombia se pueden ilustrar bajo el siguiente gráfico:

Ilustración 1. Alberto Roa Varelo, Hacia un modelo de aseguramiento de la calidad en la educación superior en Colombia



Fuente. *Hacia un modelo de aseguramiento de la calidad en la educación superior en Colombia*

Por otro lado, "Calidad de la educación superior. Modelos y conceptos" una publicación del consejo superior de educación ISSN 0717, publicado en julio de 2008, Describe el concepto de calidad desde diferentes perspectivas, constata que este concepto posee diversos alcances en educación superior, dependiendo del ámbito de acción en el cual se aplique. Además en su artículo provee distintas miradas sistémicas que se traducen en modelos de evaluación y gestión de la calidad en la educación superior, tales como: TQM, EFQM, CINDA y MEXA.

El ministerio de educación nacional en el mes de febrero de 2014, presenta un documento como insumo para la contextualización general de la situación de los modelos de aseguramiento interno de la IES en Colombia. Donde se caracterizan tres modelos de aseguramiento interno de la calidad a partir de las experiencias exitosas. Para su desarrollo se aplicó un instrumento vía web en el que participaron

más de 200 IES del país. Finalmente en el documento se compilan aquellos aspectos identificados como básicos en la construcción de modelos de aseguramiento de calidad y se presentan agrupados en tres modelos complementarios: política institucional para el aseguramiento de la calidad, sistema integral y autoevaluación, y mejoramiento permanente.

En el marco de la política de calidad, y tomando como base la experiencia en la aplicación de metodologías flexibles, el Ministerio de Educación Nacional, presenta a la comunidad un portafolio de modelos educativos. Éstos, diseñados con estrategias escolarizadas y semi-escolarizadas, procesos convencionales y no convencionales de aprendizaje, metodologías flexibles, diseño de módulos con intencionalidad didáctica, articulación de recursos pedagógicos, desarrollo de proyectos pedagógicos productivos y a través de la formación de docentes y el compromiso comunitario, fortalecen el ingreso y retención de la población en el sistema.

Por otra parte la Guía 24 "*Guía para el mejoramiento institucional*" en su primera edición del año 2008 presenta una herramienta que permite realizar una autoevaluación frente al mejoramiento institucional. Esta guía ofrece una matriz evaluativa que contiene cuatro áreas de enfoque entre las cuales se encuentran el área directiva, área académica, área de la comunidad y el área administrativa y financiera, de cada una de estas áreas se derivan distintos procesos y componentes correspondientes examinando de esta manera el mejoramiento institucional en sus generalidades y especificaciones con el objetivo de obtener un resultado completo de la institución.

Calidad, evaluación y acreditación en la educación superior es un artículo que se centra en la propuesta de reforma de la educación superior del gobierno de Juan

Manuel Santos (Colombia 2011), reforma que pretende orientarse a la calidad. Analiza el concepto de la calidad en el campo educativo y en el texto de la reforma, concluye que la reforma se inscribe en el desplazamiento que se ha venido dando en estos últimos años de un estado de bienestar hacia un estado "evaluador" (Neave 1988).

A nivel departamental la oficina de calidad educativa de la secretaria de educación del departamento del Putumayo, cuenta con una serie de planes tanto para el mejoramiento continuo como para las evaluaciones docente y de los estudiantes, planes como PLAN DE APOYO AL MEJORAMIENTO-PAM- 2012-2015 en el cual uno de sus objetivos es Fortalecer en los EE, el análisis y uso estratégico de las evaluaciones de estudiantes, docentes e institucional, como insumos para la toma de decisiones y el mejoramiento continuo de la calidad educativa, el PLAN DE ASISTENCIA TECNICA que consiste en brindar Asistencia Técnica a directivos docentes y docentes sobre Análisis y Uso pedagógico de los resultados de las pruebas SABER y su articulación al PMI en los municipios del Departamento Del Putumayo.

finalmente se cuenta con EL PLAN DE CUALIFICACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, que es el resultado de un esfuerzo conjunto, un dialogo social a múltiples voces que revela las necesidades de formación docente del departamento, con el único propósito de construir colectivamente sólidos referentes de Calidad, como atributo imprescindible en el acceso al derecho humano a la educación. En ese sentido se han tomado como fuente de información para la construcción de este plan, las evaluaciones de desempeño docente, las pruebas saber 5° - 9° de 2009 y las Pruebas Saber 1° de 2010. De igual manera, se analizaron los planes de mejoramiento institucional, las mesas municipales en donde se escucharon las voces de maestros y maestras frente a las necesidades

de formación desde el contexto local. También están presentes las propuestas de cualificación docente de los catorce pueblos indígenas y los afroputumayenses.⁷

1.5.2 Marco Legal. En este siglo, la nueva sociedad del conocimiento surge como un elemento más dentro de los factores tradicionales de riqueza: tierra, trabajo y capital, posibilitando la producción de nuevos desarrollos tecnológicos, el manejo eficiente de la información y el saber, en ese ciclo vertiginoso de desarrollo y producción de nuevo conocimiento.

El conocimiento pasa a ser el elemento central de los sistemas productivos, lo cual exige que las organizaciones de educación superior como el Instituto Tecnológico del Putumayo, aborden la formación de individuos creativos y capacitados para generar conocimiento y para utilizarlo competitivamente.

El Instituto Tecnológico del Putumayo es una multi diversa y compleja comunidad universitaria, compuesta por directivos, docentes, estudiantes, egresados y administrativos, en cuyos corazones se finca un único deseo: su posicionamiento y reconocimiento como alma mater de los Putumayenses. En este sentido, como única institución de educación superior, es fundamental, para la formación de recursos humanos de alto nivel y la producción de conocimientos científicos y tecnológicos, sobre los que se sustenta la construcción del desarrollo regional.

Así las cosas, la construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2022 denominado " EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA CONSTRUCCIÓN DE REGIÓN", por su intencionalidad

⁷ Secretaria De Educación Departamental -Oficina de Calidad Asunción Temporal (2011)

sobre la formación de profesionales y ciudadanos líderes en el Putumayo, implicó no solo una exhaustiva construcción del estado del arte respecto al rol de la educación superior en el contexto global, nacional, regional y local; sino también una precisa y rigurosa autoevaluación institucional que permitiera un diagnóstico interno y externo que diera cuenta de la situación actual de la organización.

En el marco de la normatividad vigente y fundamentados en la construcción participativa del marco lógico, se formuló el presente Plan de Desarrollo Institucional 2012-2022 " EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA CONSTRUCCIÓN DE REGIÓN" cuyos ejes estratégicos le apuntan a la consolidación de una institución de educación superior líder en la formación académica por ciclos propedéuticos en las áreas y disciplinas pertinentes al desarrollo misional y regional.

REFERENTES NORMATIVOS Y LEGALES

- **Constitución Política de Colombia de 1991**

La Constitución Política de Colombia estableció que la Nación y entidades territoriales deben adoptar sus respectivos planes de desarrollo en forma concertada con el fin de asegurar el uso eficiente de sus recursos públicos y el desempeño adecuado de las funciones y competencias de los distintos niveles de gobierno. En el mismo sentido, la misma Carta Política estableció la obligación de realizar evaluación de gestión y resultados de los planes y programa de desarrollo e inversión que realice la Nación y las entidades territoriales. Igualmente la Carta Política le concede autonomía a las instituciones de educación superior para darse y definir sus propios estatutos y reglamentaciones.

- **Ley 115 de Febrero 8 de 1994**

Por la cual se expide la ley general de educación. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

- **Ley 152 de 1994**

Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. En sus Artículos 33, 34 y 35, establece el procedimiento para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización y articulación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participan en el proceso, resaltando la participación de la sociedad civil.

- **Ley 1098 de 2006**

Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Artículo 204: ordena a los alcaldes y gobernadores, como mandatarios territoriales y responsables principales del cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes, contar con una política pública diferencial y prioritaria de infancia y adolescencia que propicie la articulación entre los Concejos Municipales, Asambleas y Congreso Nacional, para garantizar la definición y asignación de los recursos para la ejecución de la política pública propuesta.

- **Ley 1450 del 2011**

Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 "Prosperidad para Todos".

El artículo 6, establece la obligatoriedad de informar por parte de las entidades territoriales a los ministerios, entidades competentes y al Departamento Nacional de Planeación de la inclusión en los planes de desarrollo de objetivos, metas y estrategias concretas para la consecución de las Metas del Milenio.

El Artículo 10, establece la obligatoriedad de armonizar los planes de desarrollo de las entidades territoriales con lo dispuesto en el Plan Decenal de Educación 2006-2016 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.

El artículo 137, establece la obligatoriedad de las entidades territoriales de asegurar en sus planes de desarrollo los mecanismos administrativos, presupuestales, financieros y de gestión para la atención integral a la primera infancia y su obligatoria articulación y cofinanciación con la Nación para la ampliación sostenible de cobertura y calidad.

- **Decreto 4923 de 2011**

Por el cual se garantiza la operación del Sistema General de Regalías.

- **Decreto 4950 de 2011**

Por el cual se expide el presupuesto del Sistema General de Regalías para la vigencia fiscal de 2012.

Ley 1474 de 2011

Estatuto Anticorrupción: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

- **Ley 850 de 2003** Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.

- **Ley 134 de 1994**

Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.

- **Ley 1438 de 2011**

Se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones. El Plan Fronteras para la Prosperidad - PFP.

Impulsa y apoya el desarrollo social y económico de las poblaciones en las fronteras terrestres y marítimas de Colombia, mediante la generación de oportunidades económicas e inclusión social, fortaleciendo la integración con los países vecinos.

- **Proyecto De Ley 201 De 2012.**

Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. (Ley aprobada el 14 de diciembre de 2012 y pendiente de sanción presidencial a diciembre 27 de 2012).

1.5.3 Marco Conceptual. La Ética. Fundamental para que se comprometan a cada integrante de la institución al desarrollo ideal de las actividades académicas.

La Autonomía: Es el cumplimiento de su misión, objetivos y políticas, según lo establecido por la ley en el ámbito académico y administrativo.

La Democracia Participativa: El gobierno y la gestión de los Institutos universitarios académicos se desarrollan de acuerdo con la construcción de consensos, a partir de los espacios definidos por la ley así como por los establecidos

por la propia institución, respetando las diferencias y demás libertades individuales y constitucionales.

La Idoneidad: Es la designación de cargos de cualquier nivel, la acreditación laboral o académica, el acceso a distinciones y oportunidades, y la asignación de responsabilidades especiales, se harán con base en las calidades y competencias de las personas.

El Compromiso social: Es ejercer y propiciar especial compromiso en defensa del interés público, la igualdad, la libertad y la justicia.

El Liderazgo: Liderar procesos y forma talento humano capaz de ejercer liderazgo dentro de los diferentes campos de acción que permitan contribuir al desarrollo local, regional y del país.

La Integración: Se constituye en un actor fundamental en la concurrencia de los intereses colectivos, dinamizador de la cohesión social, la convivencia y el desarrollo integral de los actores locales, territoriales, regionales y nacionales. Promueve la integración de la comunidad de la región andino-amazónica al concierto nacional e internacional en aspectos económicos, sociales, culturales, ambientales y políticos.

La Universalidad: Debe estar abiertos a lo social, científica y tecnológicamente al ámbito regional, nacional e internacional.

La Racionalidad: Propiciar todas las formas científicas en la búsqueda e interpretación de la realidad.

La Pertinencia: Promover la formación del talento humano con programas cuyos diseños curriculares se adecuen a las necesidades técnicas, tecnológicas, profesionales, y ocupacionales locales, regionales y nacionales, sus tendencias de desarrollo y al avance de la ciencia y la tecnología. **La Sostenibilidad:** Fomentar

el uso, manejo, aprovechamiento y conservación de la oferta ambiental de la región andino-amazónica con miras a la preservación para las generaciones futuras.

La Sustentabilidad: Fomentar el desarrollo sustentable desde tres áreas:

La Sustentabilidad Ambiental: que significa preservar y enriquecer los ecosistemas estratégicos de la región andino- amazónica, evaluando y mejorando el impacto de la intervención productiva en el medio ambiente.

La Sustentabilidad Social: que requiere de un desarrollo que mejore el bienestar de la comunidad, dando oportunidades de trabajo y promoviendo la iniciativa empresarial, preservando su biodiversidad y garantizando la subsistencia de nuestra herencia cultural ancestral.

La Sustentabilidad Económica: que define las bases de un desarrollo rentable debido a prácticas lícitas, éticas y con beneficios de costo apreciables gracias a la implementación de políticas estratégicas como la conservación del agua, y las riquezas de flora y fauna.

1.6 DISEÑO METODOLOGICO

1.6.1 Tipo de Investigación. Esta investigación está enmarcada en el trabajo documental tipo exploratoria y descriptivo, exploratorio porque nos ubica y define los problemas a investigar, recogemos ideas o sugerencias con el fin de afinar y formular con mayor exactitud nuestro propósito de investigación, con un enfoque cualitativo, a acompañada de la investigación documental, con la recopilación y sistematización de los datos provenientes de fuentes secundarias, donde se medirán de manera independiente las distintas variables de investigación y finalmente se realizara el análisis e interpretación de la información, permitiendo la fácil interpretación de los resultados, para generar unas conclusiones producto del análisis de las diferentes compilaciones de información.

1.6.2 Fuentes Secundarias. Está basada en toda la investigación documental, fuentes bibliográficas, documentos y bases de datos suministradas por la secretaria de Educación del Putumayo y el Instituto Tecnológico del Putumayo.

1.6.3 Enfoque de la investigación. El proyecto de investigación se enmarca, dentro de un enfoque cualitativo, ya que el método utiliza la lógica o razonamiento deductivo, que inicia con la teoría de la cual se derivan expresiones lógicas denominadas hipótesis que buscaremos someter a criterios de confiabilidad y validez.

1.6.4 Línea de investigación. Liderazgo Gestión humana y Organizacional

1.6.5 Sublínea de investigación. Modelos de dirección

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE INVESTIGACION

El siguiente informe se elaboró, teniendo en cuenta los resultados, del primer objetivo de esta investigación, la Caracterización de los modelos de mejoramiento de la calidad en la educación media vocacional y superior pública, que se pueden aplicar a la necesidad a nivel educacional en el Departamento del Putumayo, como evidencia.

En Colombia solo el 13% del total de los programas de pregrado cuenta con acreditación de alta calidad, el 8% de las instituciones tiene acreditación de alta calidad, el 13,5% de los docentes en tiempo completo equivalente cuenta con doctorado, y la baja producción científica origina que únicamente dos universidades colombianas se encuentren entre las 15 primeras de América Latina y entre las 500 del mundo.⁸

La calidad de la Educación marca la diferencia entre los países en desarrollo y países desarrollados, al formar el capital humano que promueva la innovación, la transformación de los sectores productivos y la generación de movilidad social, para lograr las metas trazadas en materia de productividad y equidad, Colombia estaría formando una educación con Calidad, acorde a sus realidades y metas e integrado a la región y al mundo.

Los factores, como las características socioeconómicas de los estudiantes, la dotación escolar, los currículos, los materiales de aprendizaje, la organización escolar y el liderazgo, son factores que inciden directamente sobre la calidad de la educación.

⁸ <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-266644.html>

Estos resultados, permiten analizar las condiciones de un modelo de mejoramiento de calidad en la Educación media vocacional y superior, el cual se ajuste a las necesidades y expectativas de la población estudiantil en el departamento, con el fin de mejorar, la productividad, la calidad docente que realmente es la que sustenta una buena dirección y enfoque educacional, direccionando a que los jóvenes logren desarrollar sus competencias básicas, independientemente de su condición económica, social y cultural.

La presente información se realizó de acuerdo a la recopilación de textos y conforme a los conceptos expresados, se pretende, abarcar términos propios de autores para un mejor entendimiento, rescatando teorías de modelos de calidad apropiadas de algunos escritores, los cuales se citan en todo el proceso de investigación, tomando como premisas los modelos de mejoramiento continuo de calidad y adaptado a la educación, la cual exige un cambio de la filosofía tradicional de gestión que debe ser comparado y tomado por toda la organización, ya que cada miembro aporta para lograr la mejora continua de todos los procesos.

JAUME SARRAMONA⁹ considera como un ejemplo el factor de calidad de un sistema educativo la baja dispersión en los resultados académicos de los alumnos, y que muchos lo consideran como el énfasis en el logro de un nivel medio a un nivel más elevado, del mismo modo menciona que ambos factores priorizan la equidad y la excelencia.

El mismo autor manifiesta citando a PÉREZ IRIARTE, que un factor se relaciona a un indicador y que se puede definir como: "un elemento informativo de carácter cuantitativo, sobre algún componente o atributo de una realidad, orientado a servir de fundamento para elaborar juicios sobre ella".

⁹ Revista de educación No.350 Septiembre a Diciembre de 2009. Esteve, M. J. La formación de profesores: bases teóricas para el desarrollo de programas de formación inicial. pp. 15-29

Sin embargo, estudios adelantados por MARTÍNEZ *et al* (s/f), en México, aprecian que son diversos los factores que afectan al docente en su práctica y que estos provienen de diferentes rubros tales como educativo, político, social, económico, de personalidad, entre otros; así, de esta manera, el desempeño docente se encuentra frente a evaluaciones por parte de diversas unidades y autoridades educativas, las cuales en la mayoría de las ocasiones, descubren que el trabajo del docente, se ve limitado a un buen desempeño, señala.

A su vez El Banco Mundial (BM) en un documento publicado en 2009, agrupa los factores a manera de variables y, que estas afectan el aprendizaje y que son determinantes de la calidad educativa en tres grandes categorías: Los estudiantes, la institución y la organización o gestión. Por tanto en 2011 el periódico EL UNIVERSAL en su artículo (Los factores escolares de la calidad educativa) publica que las variables implicadas con relación a infraestructura, permiten mostrar obras que contribuyen a crear condiciones dignas del entorno educativo, pero que muchas veces no implican mejoramiento en la calidad de los aprendizajes que es lo más importante que se pretende lograr, además, enmarca la importancia que se debe tener en cuenta es las estrategias de enseñanza y aprendizaje que son objeto de estudio de la pedagogía y la didáctica y la calidad de los docentes, para lograr la motivación e interés por el aprendizaje.

Según (SALOMON, 1992; WEIMER, 2002; FINK, 2003) el docente en su papel de guía y facilitador debe proporcionar la estructura necesaria para que el alumno, progresivamente, adquiera las herramientas que le permitan ser más responsable de su aprendizaje y con una mayor capacidad para aprender. Y de acuerdo a MARCELO (2002) esta capacidad se concreta en lo que se ha denominado aprendizaje autorregulado, aspecto que se ha convertido en una de las metas del sistema educativo citados por EDURNE CHOCARRO & GONZÁLEZ TORRES (2014). Navarra. España. Los mismos autores proponen un escenario educativo que facilite un aprendizaje más activo entre profesores y alumnos, avocando más horas

de trabajo autónomo sin quitar peso al profesor adquiriendo un papel dinámico y protagónico de parte del estudiantado.

Por tanto, **ÁNGEL SOBRINO MORRÁS (2013)**. En investigaciones europeas señala que los profesores universitarios estarán más dispuestos a aceptar los principios de la reforma si sus creencias se aproximan a estos, y que una nueva cultura de aprendizaje, deberá exigir a profesores y alumnos, de esta manera asumirán nuevos modelos funcionales que probablemente generaran conflicto entre algunas creencias profundamente arraigadas que constituyen legado cultural y biológico con el que todos los profesores y alumnos llegamos a las aulas.

De otra parte, a nivel de Latinoamérica se aborda un concepto que promueve la educación y se ha denominado Extensión Universitaria, de acuerdo con **NATALIA DAPORTA (2004)**. La extensión universitaria responde al propósito de abrir o transmitir a la sociedad el acervo cultural y de conocimientos de la universidad. Y en su origen, uno de los fundamentos de esta idea fue quebrar el elitismo de la universidad tradicional tratando de dejar fluir las corrientes del saber y la cultura hacia sectores excluidos de la sociedad. A su vez DAPORTA señala que un factor relevante que marca esta diferencia es que en la sociedad contemporánea la universidad ya no constituye el único actor que concentra los conocimientos, los avances de las ciencias y la reflexión intelectual, por tanto se promueve que no desaparezca la capacidad creativa y la responsabilidad social que constituyen la razón de ser de la Universidad.

Otros autores como **GONZÁLEZ & GONZÁLEZ (2003, 2006)** hacen un análisis de la evolución y principales tendencias internacionales, para luego hacer una exposición de los referentes teóricos y metodológicos de la extensión en la educación superior cubana y concluyen que la dirección consciente y eficiente de la extensión universitaria solo es posible cuando se expresa esa relación función-proceso y, en tal sentido, se organiza su gestión. La extensión universitaria, como

función, expresa las características externas que inciden en su desarrollo, y como proceso, explica sus propiedades esenciales y determina su comportamiento, planteando tres modelos de extensión que se derivan del análisis de las prácticas de las universidades latinoamericanas: (Modelo tradicional, Modelo economicista, Modelo de desarrollo integral) y CHACÍN (2007) expresa que la extensión universitaria representa una posibilidad real para la generación de nuevos conocimientos al enriquecer las actividades de docentes y estudiantes, permitiéndoles abordar de manera más integral y eficiente los problemas, poniendo en evidencia nuevos ámbitos de trabajo e investigación al develar nuevas +necesidades, carencias y fortalezas de la realidad en la cual se inserta, permitiendo validar en el campo los resultados tanto de la experiencia docente como de la acción investigativa.

La calidad de los profesores (nivel educativo alcanzado y experiencia docente), los métodos de enseñanza que ponen en práctica los docentes; la duración de la jornada escolar, la calidad de la infraestructura escolar, los materiales escolares y libros de texto que utilicen los estudiantes, el clima escolar (relaciones interpersonales en el establecimiento educativo), concepto emitido el 17 de Enero de (2011) por el portal del periódico UNIVERSAL en su artículo "Los factores escolares de la calidad educativa".

Desde Juárez y Comboni (2007) este enfoque ve la calidad como perfección o mérito respondiendo a los requisitos exigidos por la sociedad, para que sus resultados sean cada vez mejor evaluados de acuerdo con criterios de control de calidad, proponiendo un enfoque de la calidad en términos de adecuación a propósitos, centrado en los resultados, por lo cual se da prioridad a los específicamente cognitivos y al servicio en sí mismo, desconociéndose propósitos más amplios de la educación para englobar el aprendizaje afectivo, social, estético y moral. Esta tendencia teórica sobre el concepto de calidad de la educación, también es evidente en: Barrios (2011), Gairín y Martín (2002) y Municio (2000).

El segundo enfoque, muy relacionado con el anterior, está ligado a la estrecha relación entre los factores políticos y económicos, a lo que Clark (1983), citado por De Miguel (1997), denomina el triángulo de la tensión entre la autoridad estatal, la oligarquía académica y las leyes del mercado. Esta tendencia tiene un marcado interés en los análisis de costo resultado que hacen los gobiernos sobre las políticas educativas que proponen, aquí las instituciones son eficientes en la relación costo-resultados, propuesta evidente, a la luz de Beresaluce (2008), en la década de los 80 con la preocupación de los estados por la contribución de la educación y de la formación en los resultados de las economías nacionales.

Con base en este panorama, el informe, hace referencia a la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, la cual consideró imprescindible universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad; prestar atención prioritaria al aprendizaje; ampliar los medios y el alcance de la educación básica; mejorar el ambiente para el aprendizaje; fortalecer concertación de acciones, y convertir en realidad el enorme potencial existente para el progreso y el incremento de las posibilidades de los individuos cuando acceden a la educación.

En relación con estos análisis, Parra (1996), propone que la educación para el siglo XXI debe preocuparse por mejorar la calidad del trabajo escolar y la democratización de la calidad educativa. Para lo cual, debe centrarse en el cultivo de la creatividad y de la relación de los elementos teóricos y prácticos.

Finalmente, existe una marcada tendencia, desde una perspectiva mucho más crítica, ligada a lo educativo y que comprende la calidad en relación con los fines de la educación misma, al respecto es importante la revisión de las propuestas de Beresaluce (2008), Pérez (2002), Buendía y otros (2000), De Miguel (1997), y las implícitas en Preal (2008).

Con base en lo anterior, el documento define, en síntesis metas relacionadas con la mejora de la calidad de la educación, el fortalecimiento de la capacitación docente y el mejoramiento de sus condiciones de trabajo, y la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en las tareas de enseñanza han ganado peso en las metas educativas a lo largo de los últimos años.

Otro factor asociado con la calidad educativa está asociado con la infraestructura escolar, notando carencias visibles en materia de agua potable, baños suficientes, bibliotecas, computadoras y la inversión en educación.

A nivel regional la información es poco significativa, debido a la baja publicación en estudios relacionados al tema.

La investigación de la cual hace parte esta revisión, comprende el concepto de calidad desde esta última perspectiva, dado que propone una visión más integral de la comprensión del concepto de calidad de la educación, en este sentido se asume que esta categoría la integran procesos que van desde lo curricular, pasando por lo formativo, misional o directivo, ambiental, físico e infraestructural hasta el indicador más recurrente en los estudio revisados como es el docente, en el cual se involucran aspectos como su formación, condiciones de aprendizaje, aspectos laborales, reflexión sobres sus prácticas, procesos de planeación y evaluación, didáctica y vocación para la enseñanza.

De modo que, el rol del maestro es profundamente importante en la construcción de la calidad de la educación desde este enfoque, soportado en planteamientos como los de Flores (2008), García (2011), Montero (2011), Ocampo (2012), Anaya, Suárez y Pérez (2009), Sepúlveda (2000), Anaya y Suárez (2006; 2007) y Ontiveros

(1998), vale la pena señalar que este rol, desde la teoría propone un diálogo permanente con el ejercicio práctico de la enseñanza, la práctica pedagógica, de este modo, es el escenario para discernir sobre la categoría de la calidad de la educación, a partir de estas perspectivas, y en la cual se fundamenta la presente investigación.

El MEN ha avanzado en diseñar instrumentos para mejorar el conocimiento sobre la relación entre educación y trabajo, como el seguimiento a graduados y sus condiciones de vinculación al mercado laboral, información que se puede verificar través del Observatorio Laboral para la Educación, con excelentes resultados.

Como complemento, el MEN está trabajando en el diseño e implementación de un sistema de predicción de necesidades de recurso humano, como una herramienta para identificar los programas que se requieren en el ámbito regional y sectorial y, de esta manera, orientar la formación en áreas y en las competencias necesarias para impulsar y consolidar el desarrollo de los sectores estratégicos educativos superiores de la región. De igual manera, se avanza en un plan estadístico de oferta y demanda educacional superior, que incluya la revisión de las fuentes de información existentes disponibles y el análisis de la información no existente (o existente pero no en la forma requerida) que se debe construir, así como la estructuración del Sistema de Información para la Gestión del Recurso Humano integrado, transparente y accesible para toda la población.

Con esas metas en mente y para mejorar la movilidad y el acceso de las personas en el sistema educativo y asegurar un lenguaje común que proporcione fluidez y transparencia en el diálogo entre el sector educativo y el sector productivo también se está trabajando en el diseño de los instrumentos que permitan consolidar un

Sistema Nacional de Cualificaciones, donde el resultado de los aprendizajes sea el eje central y articulador para facilitar la movilidad y el acceso. El sistema incluirá el fortalecimiento de los procesos de normalización, certificación y evaluación de competencias, cualificaciones y habilidades en todos los niveles, así como la estructuración, diseño e implementación de un Marco Nacional de Cualificaciones para clasificar las competencias en un esquema de niveles de acuerdo con un conjunto de criterios sobre los aprendizajes logrados.

Otro factor que permitirá el fortalecimiento del Sistema Nacional de Cualificaciones es el aseguramiento de la calidad en todos los niveles educativos, para lo cual, desde el Ministerio de Educación. Ésta es la garantía de que los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes adquiridos en el sistema educativo aportarán, con mayor eficiencia, al desarrollo social y económico del país.

Finalmente, la estrategia del Estado, contempla el desarrollo de acciones para fomentar en el sector productivo transformaciones en la gestión del recurso humano y la apropiación de los instrumentos creados en el marco de la estrategia en el sector educativo para que la educación sea cada vez más pertinente y con mayor calidad, El reto es grande, pero motivador, y hace parte del compromiso con el país y toda la sociedad.

El gobierno se ha impuesto importantes metas en materia de reducción del desempleo y aumento de la productividad, con seguridad la Estrategia de Gestión del Recurso Humano en Colombia contribuirá al logro de estos propósitos y a construir una sociedad con mayores niveles de equidad. Gracias a la integración de las bases de datos de graduados del Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES) y de fuentes externas como el Ministerio de la Protección Social

y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Observatorio Laboral para la Educación (OLE) pone al servicio de los colombianos, desde el 2005: el perfil académico de los titulados de la educación superior; la oferta y demanda en las regiones, departamentos y municipios del territorio nacional; y la condición y percepción sobre la vinculación laboral de los egresados, entre otras características. Estos datos permiten informar a los colombianos sobre las condiciones de educación en el país y sirven como insumo para enfocar las necesidades y las proyecciones educativas.

"El papel del Estado es proveer la información para que todos tomen las decisiones que correspondan, de acuerdo con las necesidades de cada región. No se especifica cuáles son las áreas que deben fortalecerse, o qué es necesario para formar personas en sectores específicos. Fomentar la generación de capital humano y que las personas o las instituciones que están en capacidad de tomar esas decisiones, lo hagan de manera informada".

"El Estado debe asegurar la calidad de la educación, la equidad y accesibilidad para que realmente quien quiera pueda acceder a la educación superior. El papel de la información es fundamental porque le sirve de insumo a las universidades.

Esas son las responsabilidades principales que están contenidas en la política educativa de educación superior",

Uno de los retos del Ministerio de Educación Nacional es participar activamente en la puesta en marcha de una estrategia integral de gestión del capital humano que

contribuya a un mayor desarrollo regional y de sectores económicos y genere competitividad, innovación y actualización tecnológica.

El propósito de esta iniciativa es el desarrollo e implementación de acciones diseñadas para orientar las políticas de formación de capital humano a corto, mediano y largo plazo, según los principios de pertinencia, acumulación continua de conocimientos y habilidades y aseguramiento de la calidad, tal como lo establece el documento CONPES 3674 de julio de 2010: "Lineamientos de política para el fortalecimiento del sistema de formación de capital humano" (SFCH).

Esto implica que, para 2014, el país debió contar con un plan que permita mejorar la información sobre la oferta y la demanda laboral, así como diseñar un modelo de predicción e implementarlo en los sectores clave de la economía nacional. Además, deberá trabajar en la preparación, construcción e implementación de un Marco Nacional de Cualificaciones.

Los planteamientos consignados en los PEI, constituyen un horizonte y un marco de referencia desde el cual se avanza en el proceso integral de desarrollo de cada IE, sus contenidos tienen como fin dinamizar, orientar, alimentar y proyectar la actividad académica de directivos, docentes, estudiantes y personal administrativo, quienes al estar comprometidos con la calidad de la educación son conscientes de la necesidad del aporte colectivo y personal, que hoy es imprescindible en toda organización.

Dentro de todo este esquema sistemático, La autoevaluación es una herramienta que busca llegar a un nivel de apropiación con las diferentes actividades y con la

misión y visión de cada IE, mediante el uso del diálogo, análisis, diagnóstico y evaluación de los integrantes de la Institución, busca fortalecer los procesos de planeación y administración de las actividades que allí se desarrollan: docencia, investigación, y proyección social.

Dando respuesta al segundo objetivo de esta investigación, donde se analiza las condiciones de los modelos de mejoramiento de la calidad en la educación media vocacional y Superior pública, con el fin de adoptarlo en las IE del departamento del Putumayo.

Analizando los modelos de mejoramiento de la calidad en la educación media vocacional y superior, hay que tratar sobre el término de la calidad educativa, dentro de un compromiso asumido por todos los sectores involucrados en el quehacer educativo, para cimentar una educación de calidad con equidad, pertinencia y responsabilidad social, donde quien mejor y le corresponde evaluarla es la sociedad misma.

Para evaluar el concepto de calidad educativa referente al cumplimiento de la responsabilidad de las IES se hace una evaluación de la calidad de sus atributos y componentes, midiéndose en las mejoras alcanzadas y reconocida en y para la sociedad, por lo tanto el concepto de calidad educativa va de la mano con las necesidades y expectativas, traducidas en peticiones de la sociedad.

Existen algunos principios ampliamente compartidos y que están inmersos en las opiniones sobre la calidad de la educación, los cuales se resumen así:

- Mayor pertinencia social.

- Mayor relevancia en los contenidos y los modelos pedagógicos.
- Mayor equidad en el acceso y los resultados.
- Manejar con eficiencia y eficacia los procesos de gestión educativa.
- Respeto por los derechos de la persona

Al dar el máximo cumplimiento a estos principios, se reconoce el quehacer de las IE, y se puede medir cualitativa y cuantitativamente la pertinencia de la calidad del desarrollo de las necesidades y exigencias sociales y determinar indicadores que permitan evaluar la calidad educativa.

La educación en Colombia tiene una directriz frente al modelo de mejoramiento y reconocimiento en la gestión educativa, la cual corresponde a un conjunto ordenado de objetivos y criterios, y su aplicación y evaluación están previstas para facilitar el logro del aseguramiento de la calidad mediante la autoevaluación y planes de mejoramiento, teniendo en cuenta unas políticas y unas características de los mismos, los cuales se deben orientar a un mejor logro.

2.1 POLÍTICAS MODELO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA

2.1.1 Cobertura. Hay que reconocer que el País ha invertido y ha logrado avanzar en términos de cobertura durante los últimos años, en los diferentes niveles educativos, pero no deja de existir ciertas falencias en el sistema educativo, como la existencia de grandes diferencias entre las tasas brutas y netas de cobertura, que pueden estar explicadas por rezagos educativos debido probablemente a altas

tasas de repitencia y deserción (Sarmento, 2006 y García *et al.*, 2010). Otro aspecto que hay que analizar es la cobertura educativa neta es especialmente baja en educación pre-escolar y educación media. Una probable condición de la deficiente tasa de cobertura en educación pre-escolar puede ser la falta de motivación o recursos económicos de los padres de familia para enviar a sus hijos en edades tempranas a la Institución Educativa. En la educación media, probablemente la falencia es el resultado de la alta tasa de deserción acumulada.

También hay que destacar que las altas inequidades en lasas de cobertura, son netamente debido a las regiones y al estrato socioeconómico¹⁰ (Regiones apartadas, alumnos bajos ingresos), estos resultados en cobertura tiene repercusiones importantes en los niveles de pobreza e Inequidad en el país; Aunque se debe tener en cuenta que a diferencia de las tendencias mundiales, en Colombia, el género masculino son los que tienen una mayor probabilidad de deserción.

2.1.2 Calidad de la educación en Colombia: pruebas PISA y pruebas SABER.
Para hacer un diagnóstico de la calidad de la educación en Colombia, se utilizan dos herramientas, como las pruebas PISA (*Programme for International Student Assesment*), la cual permite comparar la calidad de la educación con la de otros países que pertenecen a la OECD , y las distintas pruebas SABER, que permite entender las inequidades que se presentan al interior del país. Al comparar los resultados obtenidos por los alumnos colombianos en la prueba PISA 2012 en matemáticas, lectura y ciencias con lo alcanzado por alumnos de otros países encontramos que los estudiantes en Colombia alcanzan niveles de conocimientos y competencias más bajo, incluso al compararnos con países de la región.

¹⁰ Cortes y Vargas (2012) y Barrera et al (2012) presentan información detallada en cuanto a diferencias regionales en tasas de cobertura educativa.

Además de estos resultados, para Colombia es preocupante, los resultados de las pruebas SABER, porque claramente se puede concluir que existen inequidades importantes de acuerdo a la ubicación geográfica, tipo de colegio, género y nivel socioeconómico del estudiante.

Todas estas inequidades son preocupantes para Colombia, que además de tener en promedio una calidad baja, se tienda a perpetúan estos sucesos y no permitan que la educación cumpla su papel fundamental de ser uno de los factores importantes de movilidad social.

2.1.3 Los Docentes. Formación Docente. De acuerdo a García *et al.* (2014), en los países de alta calidad educativa una formación previa al servicio cumple con al menos tres características básicas: nivel universitario para todos los docentes, contenido homogéneo de calidad de los programas de licenciatura y formación enfocada en la investigación y prácticas de aula durante el proceso de formación, Colombia está por debajo de estos estándares, lo que dificulta los controles de calidad y monitoreo, y esto se ve reflejado en la baja y heterogénea calidad de los programas. Y un resultado probable de esto es que los puntajes promedio alcanzados por estudiantes en las Pruebas Saber Pro.

Selección de personal docente

Colombia están atrayendo una mayor proporción de estudiantes con menor desempeño académico (medido de acuerdo a las pruebas Saber Sumando que a diferencia de lo que ocurre en países exitosos en calidad educativa, no existen en Colombia becas suficientes que incentiven a un número importante de estudiantes sobresalientes a escoger la carrera de la docencia. También se puede evidenciar que aunque el proceso de ingreso a la carrera docente es meritocrática, al momento de ubicarlos a los maestros, a los lugares más apartados y pobres como

es el sector rural, envían a los docentes con menos preparación y menos experiencia.

Retención y promoción

En Colombia, la carrera docente está cobijada por un régimen laboral especial llamado el Estatuto Docente. Dos terceras partes de la planta docente, está bajo el régimen del decreto ley 2277 de 1979 y el tercio restante se rige bajo el decreto ley 1278 de 2002. Ambos regímenes presentan grandes diferencias en cuanto al ingreso a la carrera, ascensos, retiros, remuneración y evaluación del desempeño; siendo el decreto ley 1278 de 2002, el régimen mucho más cercano al diseño que tienen países que alcanzan altos niveles en calidad educativa¹¹. Las experiencias internacionales exitosas, al compararse a Colombia, se encuentra que el estatuto docente 1278 brinda un esquema de retención y promoción similar, o incluso superior, que el que tienen los docentes en estos otros países. El nuevo estatuto docente (decreto ley 1278 de 2002) ha obtenido efectos positivos en el nivel educativo de los docentes más jóvenes, y ha mostrado tener impacto en reducción de deserción y aumento en pruebas Saber de 9º grado (Ome, 2013). Este nuevo estatuto se acerca a los ideales y se ven algunos efectos positivos, pero es necesario fortalecer su correcta y oportuna implementación especialmente en lo relacionado con evaluación para la mejora continua.

Evaluación y rendición de cuentas

El Estatuto 1278, concebido como un sistema de evaluación docente con los estándares internacionales más altos, su proceso de implementación es incompleta y no permite alcanzar el objetivo central de asegurar una mejora continua.

¹¹ Diferencias decretos 2277 y 1278. Barrera et al. (2012) y Ome (2013).

El proceso de evaluación docente en la actualidad es libre en cuanto al tipo de evidencia presentada, no hay observación directa, ni seguimiento en clase como parte de la evaluación, los formatos de evaluación son demasiado generales y no permiten detectar fortalezas o debilidades, ni brindar una retroalimentación ni el apoyo necesario, se basa únicamente en la opinión del rector, que en muchas ocasiones esta opinión es condicionada.

Formación en servicio

La formación en servicio de los docentes colombianos, se verifica en 4 aspectos fundamentales, como primer aspecto, la oferta de este tipo de formación no está regulada de manera detallada en el país, por parte del Gobierno, es decir, que aunque hay una variedad enorme de cursos en el mercado, no hay información acerca de su suficiencia, pertinencia y calidad. Segundo, las evaluaciones de desempeño y sus resultados de acuerdo a las falencias arriba descritas, no tienen su seguimiento, su formación/apoyo en estrategias pedagógicas. Tercero, no existe un programa de acompañamiento organizado para los docentes que recién inician su carrera docente. Cuarto, los docentes necesitan más espacios y oportunidades de formación, especialmente en habilidades pedagógicas. Vale la pena destacar el esfuerzo de mejorar las condiciones actuales en este aspecto, el Gobierno nacional con su programa bandera en el tema educativo, *todos a Aprender*, se busca mejorar el nivel en las pruebas SABER 3 y 5¹², sin embargo, los impactos del programa no han sido aún evaluados por lo que su eficacia aún no ha sido comprobada.

Remuneración

El tema de los salarios mensuales que devengan los docentes del sector oficial no son competitivos, se dice que es 18% menor comparados con los que devengan

¹² <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-propertyvalue-48336.html>

profesionales en ocupaciones como la medicina, ingeniería, ciencia exactas o ciencias sociales, catalogándose las mejor remuneradas, a pesar de que los servidores públicos gozan de algunas bonificaciones salariales por horas extras o por labora en zonas de difícil acceso, estas no son suficientes, García et al. (2014) mencionan que en Colombia el reconocimiento a la labor docente por parte de la sociedad es bajo.

2.1.4 La jornada escolar y modelos educativos. La Ley General de Educación de 1994, en su artículo 85 establece que la educación pública se debe ofrecer en una única jornada, existe una gran mayoría de IE oficiales que operan bajo un esquema de doble o incluso triple jornada, esto demuestra inequidades en la prestación del servicio de jornada escolar. Hay que resaltar que en Colombia un gran número de estudiantes es educado a través de modelos no tradicionales, las estadísticas dicen que un porcentaje del 20%, para el año 2012, y en el sector rural cerca de un 50% de estudiantes recibe este tipo de educación, en los distintos programas de educación no tradicional (Escuela Nueva, Programa para jóvenes en extraedad y adultos, y Etnoeducación). Se considera un porcentaje llamativo de estudiantes bajo estos modelos educativos, debido a las necesidades particulares del sector rural, se hace necesario que haya un seguimiento y evaluaciones periódicas que permitan conocer su nivel de calidad, pertinencia y si se debe profundizar o no su expansión.

2.1.5 Infraestructura. Colombia ha realizado inversiones importantes en construcción y mejoramiento de infraestructura, entre el 2003 y el 2010, invirtió cerca de 1,2 billones de pesos para la construcción de aulas en preescolar, básica y media, Mediante la Ley 21 de 1982 y de recursos del Presupuesto General de la Nación entre el 2011 y 2012 se invirtieron adicionalmente 170.000 millones para el mejoramiento de infraestructura en 1.329 sedes bajo el programa Todos a Aprender.

Colombia, actualmente presenta problemas en la cuantificación de los atrasos en la infraestructura educativa, y de la calidad de la infraestructura existente. Situación que pone en alerta en determinar si estas inversión es la adecuada. Según el gobierno Nacional se enfrenta a tres retos importantes en este aspecto. Primero, es necesario aumentar la disponibilidad de instituciones educativas en zonas donde el número de cupos actuales es inferior a la demanda esperada. Esto ocurre mayoritariamente en zonas rurales en donde la fusión de sedes no ha permitido ofrecer cupos a distancias razonables para los estudiantes de básica y media. En zonas urbanas también debe tenerse en cuenta que para aumentar los niveles de cobertura en secundaria y media se requiere un mayor espacio físico que permita a los desertores reincorporarse al sistema escolar. Segundo, es necesario el mejoramiento de la oferta existente en términos de condiciones mínimas de calidad (baterías sanitarias, condiciones de techos y paredes, etc.). Tercero, si se decide ampliar la jornada, habrá un requerimiento importante en construcción de nuevos colegios el cual dependerá de los modelos y la forma en que esta se aplique.

El Ministerio de educación es muy claro, tiene unas políticas y directrices para construir los modelos de mejoramiento de la educación, La construcción de un buen modelo de calidad implica conseguir un impacto en la mejora de la calidad de la educación, es vital que las políticas se diseñen y se implementen con una aproximación sistémica en donde se dispongan alternativas sincrónicas que garanticen que los estudiantes reciban una buena educación, con un plan de estudios bien fundamentado, acorde con las necesidades y capacidades, incluyendo una permanente capacitación a los docentes, como proyección al éxito de los programas educativos, acompañado de una buena infraestructura.

Terminando con el análisis anteriormente presentado, es necesario complementar algunas políticas para lograr superar las debilidades que quedaron evidentes a partir del análisis de cada una:

2.1.6 Atraer y retener a los mejores profesionales a la labor docente. Esta política requiere de un compromiso asegurando que la docencia se convierta en una profesión que llame la atención para los estudiantes sobresalientes, haciendo de ella un alto nivel de desarrollo profesional, acompañada de una formación de excelencia al servicio de la docencia, una buena selección de los mejores docentes, una buena formación y acompañamiento, una evaluación para la mejora continua, y una buena remuneración que esté acorde con la labor.

2.1.7 Mayor atención en la educación al sector rural. Se ha hablado de las inequidades educativas frente a la educación en el sector rural, existiendo una diferencia entre la educación urbana a la del sector rural. Por lo tanto el MEN tiene una tarea en el mejoramiento de la educación en el sector rural, partiendo de las necesidades de dotación de materiales para las escuelas, asegurarse que los docentes estén capacitados de manera adecuada y permanente, para la atención de las necesidades de la población y mejorar la infraestructura.

2.1.8 Incorporación adecuada de las TIC. En estudio evaluaciones e impacto en vías de desarrollo, incluyendo Colombia, se ha demostrado que el buen uso de estas herramientas mejora y aumenta la calidad en la educación, siempre y cuando sean utilizadas de manera correcta. Con la penetración de los Sistemas de Ciencias y Tecnología en el mundo universal es necesario intensificar la capacitación continua a los docentes de estas áreas para asegurar un mejor y más eficiente aprovechamiento.

2.1.9 Fortalecimiento al sistema organizacional de educación. No se requiere cambiar ni transformar el sistema educativo, solo es imperioso fortalecerlo con herramientas necesarias para lograr una excelente calidad en la educación

2.1.10 Fortalecer el sistema de seguimiento y control educativo. El mejoramiento de la calidad en la educación implica mejorar en los esquemas de

seguimiento y control permitiendo mejorar la calidad en la educación y evitando actos de corrupción, asegurando el cumplimiento de las normas, haciendo de la educación un quehacer con equidad y transparencia.

Convencidos que estas políticas son las necesarias, y siendo aplicadas en las 31 IE y las única IES del departamento, como debe ser se convertirá en un instrumento de movilidad social, disminución de la pobreza y de las inequidades y motor de crecimiento de la economía Regional.

CONCLUSIONES

En Colombia así como también en muchos países de Latinoamérica se evidencia la precaria situación de la calidad de la educación y muestra de ello son los resultados de las pruebas internacionales que se realizan para medir y comparar el estado de la educación de los diferentes niveles entre los países participantes.

Factores que afectan directamente y que hacen que la educación se encuentre en este rezago en nuestro país tiene mucho que ver con las políticas de estado, inequidad entre el sector rural y urbano, secuelas de la problemática interna que generan desarraigo y pobreza entre muchas comunidades apartadas, cobertura, pertinencia educativa, deserción estudiantil que no es más que una consecuencia de la difícil accesibilidad a la educación que se presenta en el país, debilidad en la aplicación de los procesos estudiantiles, infraestructura y por último pero no menos importante esta la labor docente donde se puede identificar a muchos de esos hacedores de la educación que no toman con seriedad esta imperiosa tarea de formar. Pero no todo es malo ya que se han llevado a cabo arduas tareas y mancomunado grandes esfuerzos por parte de todas las partes interesadas que nuestro país salga adelante y que sea uno de los cuales tenga como objetivo base la educación para el desarrollo de la nación y de sus poblaciones.

Después de realizar las encuestas a los diferentes docentes de las instituciones del putumayo, podemos concluir que la educación en nuestro departamento es muy imparcial ya que no hay un compromiso total en este sector tanto de los entes responsables como por parte de los mismos docentes.

Respecto al estatuto docente en Colombia el régimen del decreto ley 1278 de 2002, contrario al decreto ley 2277 de 1979 brinda un esquema de retención y promoción similar o incluso mejor al que usan otros países con altos índices de calidad educativa, lo que entrevé las grandes diferencias entre estos dos régimen en situaciones como el ingreso a la carrera, ascensos, retiros, remuneración y evaluación de desempeño.

Las pruebas PISA 2012 y Las pruebas saber pro constituyen las herramientas más importantes en la elaboración del diagnóstico de la calidad educativa, ya que sus resultados nos permiten comparar la calidad educativa de estudiantes colombianos frente a otros estudiantes pertenecientes a otros países OECD, como también entender las inequidades existentes en el interior del país.

RECOMENDACIONES

Así como la mala situación de nuestro país en materia de educación es cruda realidad de muchas de las malas decisiones que se han tomado sobre este tema, es claro que las comunidades estudiantiles, docentes, administrativos, organizaciones gubernamentales del sector público así como también el sector privado pueden aunar esfuerzos para cambiar la perspectiva de este contexto y prueba de ello se ve reflejado en la aplicación de metodologías investigadas para mejorar y encontrar soluciones de los problemas que actualmente presenta el país, modelos de mejoramiento de la calidad de la educación propuestos por el MEN son muestras de que si se está realizando la tarea con un mismo objetivo.

Fortalecer y mejorar la pedagogía de los maestros, ya que esto influye mucho en la forma de que los alumnos tengan un mayor y fácil aprendizaje.

Considerar a la presente investigación como un instrumento de planeación que permita definir el horizonte de la calidad educativa de las IE del departamento, donde se verifique las oportunidades, rectifique las debilidades y fortalezca el sistema educativo mediante la retroalimentación.

BIBLIOGRAFIA

Aguerrondo, I. (1993). La calidad de la Educación: Ejes para su definición y evaluación. Washington, D.C., OEA.

Albornoz, O. (1997). La cuestión de la productividad, rendimiento y competitividad académica del personal docente y de investigación en América Latina y el Caribe. Caracas, Ediciones CRESALC/UNESCO.

ANUIES. (2001). La educación superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES. México: ANUIES.

Castellano, M. (2001). La trilogía equidad, pertinencia y calidad en la Educación superior. Disponible en URL: <http://www.uc.edu.uv/reforma/viceministra/uno>

CRESAL (1998). Calidad y Evaluación de la Educación Superior. CENTRO REGIONAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Caracas, CRESALC/UNESCO.

Constitución política Colombiana 1991

Chávez, M. (1998). Pertinencia social de las instituciones de educación superior. Comentarios al análisis y las recomendaciones de la OCDE. Momento Económico, No. 95, Enero-Febrero, México. 5-12.

Del Vecchio, J. (1999). Pertinencia de La Universidad. Educación. Revista de La Universidad de Costa Rica. No. especial, Vol. 23, Costa Rica. 43-54.

Herrera, A. y A. Didriksson, (1998) La construcción curricular: innovación, flexibilidad y competencias. Enseñanza Superior y Sociedad. Vol. 10, No. 2, Instituto

Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IIESALC-UNESCO), México. 29-52.

Herrera, A. (2002). EL cambio en la década de los noventa: Estudio comparado de diez universidades públicas de México. En Didriksson, A. A. Herrera, (Coord.), La transformación de universidad mexicana. Diez estudios de caso en la transición. México: Porrúa- UAZ. 9-48.

Instituto Tecnológico del Putumayo. Plan de Desarrollo Institucional 2012-2022 denominado "EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA CONSTRUCCIÓN DE REGIÓN.

Ley general de educación

Martínez, L. (1995). El Docente Universitario y La Extensión. Planuic. No. 21, Vol. 14, Enero-Junio, Venezuela. 321-351.

Ministerio de Educación Nacional (Art. 45 de 1962). Ciclo Básico de Educación Media, se determina el Plan de Estudios para el Bachillerato, y se fijan Calendario y Normas para evaluar el trabajo escolar.

Ministerio de Educación, Argentina (2001). La escuela y su compromiso con la calidad educativa. Capacitación en la escuela - Talleres Institucionales CUADERNILLO N° 3

Observatorio Laboral para la Educación

Ocampo, J. (2002). La educación en la actual inflexión del desarrollo de América Latina y el Caribe. Revista iberoamericana de educación. No. 30, Septiembre-Diciembre, España. 25-37.

ONU. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, París, Francia.

PISA (Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes). www.lcfes.gov.co

Pontificia Universidad Católica Argentina. (2006). La Evaluación Institucional en Iberoamérica: Aproximación a la Construcción de un Estado del Arte.

Plan Decenal de Educación 2006-2016

Revista de educación No.350 Septiembre a Diciembre de 2009. Esteve, M. J. La formación de profesores: bases teóricas para el desarrollo de programas de formación inicial. pp. 15-29

- Royero, J. (2004). Contexto mundial sobre la evaluación en las Instituciones de educación superior. Revista Iberoamericana de Educación. Num. 35. Calidad y Acreditación Universitaria. Mayo-agosto.

SACES. Sistema de aseguramiento de la calidad de la calidad en la Educación Superior.

SNIES. Sistema Nacional de Información de la Educación Superior

Secretaría de Educación Departamental, oficina de calidad (Asunción Unión Temporal) 2012. EL PLAN DE CUALIFICACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Secretaría de Educación Departamental, oficina de calidad (Asunción Unión Temporal) PLAN DE APOYO AL MEJORAMIENTO-PAM- 2012-2015

Tiana, A. (1996). La Evaluación de los Sistemas Educativos. Revista Iberoamericana de Educación. Num. 10, enero-abril. Pp. 37-61

Toranzos, L. (1996). Evaluación y Calidad. Revista Iberoamericana de Educación. Num. 10. enero-abril, pp. 63-68.

Tünnermann, C. (2000). Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de Educación Superior. Educación Superior y Sociedad. No. 1-2, Vol. 11, Venezuela. 181-196.

UNESCO. (1995). Documento de política para el cambio y el desarrollo en la educación superior. París.

UNESCO. (1998). Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción. París.

UNESCO. (2004). Educación para todos. El Imperativo de la Calidad.